El cierre de actividades «no esenciales» deja la economía malagueña parada al 85% según la patronal

Los reductos de actividad son el sector agro, el comercio de alimentación, el transporte, la sanidad y las actividades que permiten el teletrabajo

NURIA TRIGUERO

MÁLAGA. Con el cierre a partir de hoy (una vez agotado el día de gracia concedido por el Gobierno) de todas las actividades consideradas no esenciales, la economía malagueña se sume en un estado de «hibernación» –calcando el término utilizado por la ministra de Hacienda, María Jesús Montero– del que se desconoce cuándo y sobre todo cómo despertará. La Confederación de Empresarios de Málaga (CEM) calcula que el 85% de la actividad productiva de la provincia ha quedado paralizada.

«Un 70% de la economía malagueña ya estaba parada desde hace dos semanas con la entrada en vigor del estado de alarma, que supuso el cierre de la industria turística y la hostelería con todos sus proveedores asociados, así como del comercio minorista a excepción de tiendas de alimentación y otros productos básicos. Si ahora se suma la construcción con su sector auxiliar, además de otras industrias y servicios, no nos equivocamos si decimos que la economía malagueña se queda parada al 85%», explica el presidente de la CEM, Javier González de Lara, que no está de acuerdo con esta «hibernación» generalizada forzosa, ya que considera que hay un «peligro cierto de que se gripe el motor de la economía y sea muy difícil arrancarlo de nuevo». La patronal es escéptica respecto a la posibilidad de reanudar la actividad después de Semana Santa, como ha anunciado el Gobierno.

CC OO rebaja el impacto del nuevo decreto del Gobierno que, además, considera justificado dada la dramática evolución de la pandemia. «El permiso retribuido termina el 9 de abril, así que van a ser sólo siete días laborables de actividad paralizada», apunta el secretario provincial de CC OO, Fernando M. Cubillo, que cree que lo «prioritario» es frenar el contagio de la enfermedad antes de cualquier otra consideración y pide que se «proteja debidamente» a los trabajadores de servicios esenciales que continúan «al pie del cañón». Su homólogo en UGT, Ramón Sánchez Garrido, que la semana pasada se manifestaba en contra de «un cierre total» porque provocaría «una catástrofe económica y social mayor», se muestra ahora comprensivo ante la medida del Gobierno «ya que los técnicos creen que va a contribuir a frenar la enfermedad».

El Real Decreto-ley 10/2020 establece un permiso retribuido recuperable» para los trabajadores por cuenta ajena «que no presten servicios esenciales con el fin de reducir la movilidad de la población en el contexto de la lucha contra el COVID-19» entre los días 30 de marzo y el 9 de abril. El teletrabajo sigue estando permitido. Esta medida tiene su principal impacto en la construcción y la industria, ya que la mayoría de los servicios estaban ya cerrados. Tampoco es desdeñable la repercusión del parón en sectores como el de la jardinería y el mantenimiento, muy intensivos en mano de obra en la Costa del Sol.

Panorama desolador

Dos de los tres principales motores de la economía malagueña están ya, pues, completamente apagados –caso del turismo y la construcción– y el tercero, que es el comercio, al ralentí, con sólo la rama de alimentación operativa. Los reductos de actividad están en el sector agroalimentario, unas pocas industrias consideradas esenciales como la farmacéutica, las actividades tecnológicas y de oficina que han podido adaptarse al teletrabajo, el transporte (mermado por la caída del consumo y la actividad industrial), las entidades financieras, los despachos profesionales y, por supuesto, la sanidad.

La confusión y las dudas marcaron el día de ayer para miles de empresas malagueñas y sus trabajadores, que se toparon con la orden de paralizar la actividad de un día para otro, con la dificultad que ello conlleva en sectores como la industria o la construcción. La mejor prueba del desconcierto reinante fueron los cientos de llamadas que recibieron tanto las organizaciones patronales como los sindicatos. Empresarios que dudaban si su actividad estaba contemplada entre las esenciales; trabajadores que no sabían si ir a trabajar o no; profesionales que se preguntan cómo aplicar el criterio de «urgencia»... Las dudas generadas por el Real Decreto-ley

Trabajadores en Málaga según sector de actividad

Media de afiliaciones a la Seguridad Social del mes de febrero

Sector que sigue operando: Sí / Depende / No

Sector	Afiliaciones
Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	4.904,4
Industrias Extractivas	388,2
Industrias Manufacteras Siguen las alimentarias, farmacéuticas y las que producen otros bienes de primera necesidad	26.791,6
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	550,5
Suministro de agua, actividades de saneamiento, residuos y descontaminación	6.068,1
Construcción	55.093,9
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas Abiertos los comercios de alimentación, supermercados y farmacias, así como los comercios mayoristas que les suministran bienes; cerrados el resto	112.646,5
Transportes y Almacenamiento Actividades permitidas, pero al cerrar los hoteles y la restauración hay muchos transportistas sin actividad	24.983,1
Hostelería	76.519,2
Información y Comunicación Se interrumpe la edición de libros, las actividades cinematográficas o la grabación de música. Siguen operativos los medios de comunicación, las telecomunicaciones y las actividades informáticas	14.739,7
Actividades Financieras y Seguros	10.838,2
Actividades Inmobiliarias	9.683,9
Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas Siguen funcionando despachos profesionales, veterinarios y empresas publicitarias. No pueden operar (salvo teletrabajo) estudios de arquitectura, ensayos técnicos, fotografía o diseño	31.026,9
Actividades Administrativas y Servicios Auxiliares Siguen empresas de seguridad privada, limpieza y mantenimiento. Cierran establecimientos de alquiler de vehículos y de artículos de ocio y uso doméstico, agencias de viajes, jardinería en recintos privados o 'call centers' que no presten servicios esenciales	49.790,9
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	29.845,4
Educación No hay clases lectivas, pero los docentes siguen trabajando a través de plataformas online. Guarderías cerradas y sus servicios auxiliares, como caterings	32.682,8
Actividades Sanitarias y de Servicios Sociales	52.517,0
Actividades Artísticas, Recreativas y de Entretenimiento	11.899,4
Otros Servicios Las actividades sindicales, asociativas y patronales no son consideradas esenciales. Tampoco pueden abrir al público servicios de reparación no urgentes. La peluquería, sólo a domicilio para personas dependientes. Lavanderías y funerarias: permitidas	20.653,4
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico La limpieza no se considera actividad esencial, sí pueden trabajar a domicilio el personal de cuidado de mayores o menores dependientes	3.752,1
Régimen Especial Agrario	31.042,4
Empleadas de hogar	11.397,0
Régimen del Mar	1.100,0

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones GRÁFICO E. HINOJOSA

González de Lara: «El Gobierno empezó con buen pie, pero ha abandonado el consenso»

«Esta medida es muy preocupante: el motor de la economía está gripando y va a ser muy difícil arrancarlo», afirma

N. TRIGUERO

MÁLAGA. Los empresarios empezaron apoyando sin fisuras y de la mano de los sindicatos las medidas tomadas por el Gobierno para hacer frente al coronavirus, pero el último fin de semana han marcado un antes y un después, empezando por la prohibición de los despidos durante el estado de alarma, siguiendo por la restricción de los ERTE y culminando con la paralización de actividades no esenciales. Para el presidente de la patronal malagueña, Javier González de Lara, hay un «cambio de rumbo» en el que han pesado «razones de tipo ideológico que nada tienen que ver con las sanitarias».

González de Lara

En referencia a esta última medida, González de Lara afirma: «Este decreto ha creado una incertidumbre y una confusión tremenda. Si el endurecimiento de la restricción de actividades económicas se venía mascando desde hacía días, no se entiende la forma de anunciarlo ni de aprobarlo, con un borrador que incluía 40 actividades esenciales y que no tiene nada que ver con la norma que finalmente se publica en el BOE en la madrugada del domingo al lunes, con sólo 25», critica el presidente de la CEM, Javier González de Lara.

La patronal no comparte las formas –«El Gobierno empezó con buen pie pero este fin de semana ha cambiado todo: ya no hay consenso ni diálogo social; sólo improvisación», afirma–, ni tampoco el fondo del decreto aprobado al filo de la medianoche del domingo. «No era necesario. Todos los datos indican que el país ya está paralizado al 85% y los centros de trabajo no son un foco de contagio», afirma González de Lara, que advierte de que el motor de la economía «puede gripar» y será «muy difícil volverlo a arrancar». «Se está frenando a las empresas sin darles oxígeno para sobrevivir», añade.

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

La confusión y las dudas sobre qué actividades se consideran permitidas marcaron el primer día de vigencia del decreto

Gracias al teletrabajo, todas las empresas del sector tecnológico y muchas oficinas y despachos siguen al 100%

Los sindicatos respaldan la medida del Gobierno porque consideran que frenar la pandemia «es prioritario»

10/2020 son múltiples. Por cierto, que el decreto originariamente no consideraba a las propias organizaciones patronales y sindicales «esenciales» en este convulso momento, pero cerca de la medianoche de ayer el Gobierno publicó en un BOE extraordinario una rectificación a la norma para incluir a los agentes sociales entre las actividades que pueden seguir desarrollándose. Dicha modificación también afecta a los autónomos, que podrán seguir trabajando.

El teletrabajo es la tabla de salvación a la que se aferran un buen número de empresas malagueñas del sector de oficinas y despachos, así como las tecnológicas. De hecho, empresas como Freepik, Google (Virustotal) u Opplus ya enviaron a sus empleados a trabajar desde casa antes de que se decretara el estado de alarma. Así, el PTA es uno de los pocos oasis que se salvan de la inactividad y los ERTE. «De los 20.000 personas que trabajan en el Parque, 18.000 siguen trabajando desde sus casas», afirma el director del recinto, Felipe Romera.

En las antípodas se encuentra el sector de la construcción, que no tiene otra opción que una parálisis total. La Asociación de Constructores y Promotores de Málaga lanzó un mensaje de socorro: «Necesitamos medidas ágiles de liquidez, de aplazamiento de pago de impuestos o de exención fiscal. Cualquier ayuda para afrontar un momento tan complicado y mantener sus plantillas», manifestó su secretaria general, Violeta Aragón.

Las obras permanecerán paralizadas durante las dos próximas semanas. RITO SALAS

Las constructoras paran con sus 55.000 empleos entre críticas a la «improvisación»

Las empresas, que ya estaban con el freno echado, completan el cierre de sus obras lamentando el escaso margen del Gobierno

FRANCISCO JIMÉNEZ

MÁLAGA. De la incertidumbre más absoluta a la parálisis total y a la lógica preocupación cara al futuro. Así han sido las últimas horas en las constructoras desde que el Gobierno anunció la tarde del sábado la suspensión de todas las obras a partir del lunes, aprobó el decreto el domingo y no aclaró hasta las once de la noche que se les concedía una moratoria de un día para poder dejarlo todo a punto antes de abandonar los tajos durante dos semanas. Los dos últimos días han sido frenéticos en cuanto a tapado de zanjas, vallado de zonas de trabajo, retirada de equipos, refuerzo de las grúas y otras estructuras, aumento de la vigilancia (normalmente están por la noche) y recogida de ordenadores y documentación en las oficinas para poder mantener algo de actividad administrativa desde casa.

«Todo ha sido muy precipitado. Sabemos que las circunstancias son complicadas, pero después de varias semanas planteándose si las obras debían parar, entendemos que el paso dado no requería esta improvisación sin analizar las consecuencias», lamenta la secretaria general de la Asociación de Constructores y Promotores de Málaga, Violeta Aragón, quien pone en valor el peso de un sector que en la provincia aporta 55.000 empleos directos y que antes del parón que arrancan hoy ya estaban con el freno echado por la falta de suministros y el establecimiento de medidas de protección a los empleados. Ahora paran el motor.

Paralizar una obra de la noche a la mañana con las máximas garantías de seguridad no es fácil por mucho que la mayoría de empresas se hayan anticipado a este nuevo escenario. «Ya estábamos prácticamente parados, porque en vista de cómo se iba complicando la situación decidimos enviar a casa a todos nuestros trabajadores desde el pasado día 19, salvo un equipo de guardia para actuaciones urgentes», comenta la presidenta de Ielco, Ana López. La urbanización del proyecto del hotel de Moneo en Hoyo de Esparteros o la nueva casa hermandad de las Cofradías Fusionadas son algunas de las obras que tenía esta compañía malagueña.

Donde sí han conseguido mantener la actividad hasta el último momento, y por tanto, también sus certificaciones de obra, ha sido en Bilba, que tiene cerca de cuarenta obras repartidas por el país. «La información nos está llegando con cuentagotas y en la medida de lo posible hemos intentado prepararnos. Respetando la medidas de protección de los trabajadores, hemos podido continuar hasta final de marzo pese a las muchas dificultades en cuanto a desplazamientos, suministros de materiales o subcontratas que habían paralizado, por lo que dentro de lo que cabe la situación a nivel financiero y productivo la tenemos controlada por ahora», afirma su director general, Juan Borrajo, quien precisa que esa estabilidad a corto plazo «cambiaría si esta situación se alargara mucho ya que las empresas tienen que soportar todo el esfuerzo financiero y de salarios». La ecuación es sencilla: Si se para la actividad, no hay ingresos.

Situación económica

En este sentido, las distintas líneas de negocio que han abierto las compañías se han convertido en un buen colchón para poder afrontar esta crisis. Así ocurre en Sando, donde cifran en un millar el número de profesionales directos e indirectos afectados en la provincia por esta parálisis, aunque mantienen los servicios públicos que tiene adjudicados como limpieza viaria, recogida de residuos o tratamiento de aguas residuales.

Precisamente en la esfera pública, la representante de las contratistas de obra civil en la ACP, María García, hace un llamamiento a las administraciones para que abonen las certificaciones de obra ya entregadas. «No se trata de ayudas, sino de pagar el trabajo ya ejecutado, que en algunos casos siguen pendientes desde diciembre. La economía la tenemos que levantar entre todos», advierte la también dirigente de la constructora Confegar. En cuanto al parón, se queja de que la planificación se tenga realizar «por horas porque todo cambia muy pronto», pero se muestra optimista asegurando que «todo esto pasará». Eso sí, remarcando un mensaje dirigido a las Administraciones que todo el sector tiene grabado a fuego: «La riqueza la hacen los trabajadores y los empresarios, no los políticos».

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW